

# INFORME DE TRANSPARENCIA GLOBAL HLB 2021



THE GLOBAL ADVISORY  
AND ACCOUNTING NETWORK

[www.hlb.global](http://www.hlb.global)

TOGETHER WE MAKE IT HAPPEN

# CONTENIDO

<b>ABREVIATURAS COMUNES UTILIZADAS EN ESTE INFORME</b>	<b>3</b>
<b>PRÓLOGO</b>	<b>4</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>5</b>
LA RED INTERNACIONAL DE HLB	5
CONSEJO	5
PRESIDENTE	7
CEO (CEO)	7
COMITÉS	8
COMITÉ EJECUTIVO (CE)	8
COMITÉ DE FINANZAS (CF)	9
COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS (CN)	9
<b>GESTIÓN DE RIESGOS E INDEPENDENCIA</b>	<b>10</b>
POLÍTICAS DE INDEPENDENCIA, ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN	10
ADMISIONES DE FIRMAS HLB Y OTRAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS	11
CIBERSEGURIDAD	11
<b>GARANTÍA DE CALIDAD</b>	<b>12</b>
COMITÉ INTERNACIONAL DE ASEGURAMIENTO (CIA)	12
EL FORO DE FIRMAS	12
EGIAN	13
METODOLOGÍA GLOBAL DE AUDITORÍA Y TECNOLOGIA	13
CONTROL DE CALIDAD	14
PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN AUDITORÍA	16
COMPROMISO CON LOS REGULADORES Y LAS INSTITUCIONES	16
<b>CALIDAD FISCAL</b>	<b>17</b>
COMITÉ FISCAL INTERNACIONAL (CII)	17
POLÍTICAS DE CALIDAD FISCAL	17
<b>CALIDAD DEL ASESORAMIENTO</b>	<b>18</b>
COMITÉ DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO GLOBAL (CSAG)	18
POLÍTICAS DE CALIDAD DE ASESORAMIENTO	18
<b>RESULTADOS FINANCIEROS DE LA RED</b>	<b>19</b>
<b>CRECIMIENTO REGIONAL</b>	<b>20</b>
<b>FUSIONES Y ADQUISICIONES</b>	<b>20</b>
<b>INGRESOS 2020 VS 2021</b>	<b>21</b>

# ABREVIATURAS COMUNES UTILIZADAS EN ESTE INFORME

---

<b>AGA</b>	ASAMBLEA GENERAL ANUAL
<b>ALD</b>	ANTI- LAVADO DE DINERO
<b>MSCI</b>	MARCO DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA Y DE INFORAMCION
<b>CE</b>	COMITÉ EJECUTIVO
<b>CEO</b>	DIRECTOR GENERAL
<b>EGIAN</b>	GRUPO EUROPEO DE REDES CONTABLES INTERNACIONALES Y ASOCIACIONES
<b>ENIS</b>	AGENCIA EUROPEA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
<b>OE</b>	OFICINA EJECUTIVA
<b>CF</b>	COMITÉ DE FINANZAS
<b>FE</b>	FORO DE FIRMAS
<b>CSAG</b>	COMITÉ DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO GLOBAL
<b>HLBI</b>	HLB INTERNATIONAL
<b>CIA</b>	COMITÉ INTERNACIONAL DE ASEGURAMIENTO
<b>NIA</b>	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA
<b>IAASB</b>	CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO
<b>IESBA</b>	CONSEJO INTERNACIONAL DE NORMAS DE ÉTICA PARA CONTADORES
<b>IFAC</b>	FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES
<b>NIIF</b>	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
<b>NIEA</b>	NORMAS INTERNACIONALES DE ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO
<b>NICC</b>	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTROL DE CALIDAD
<b>NISR</b>	NORMAS INTERNACIONALES SOBRE SERVICIOS RELACIONADOS
<b>CII</b>	COMITÉ DE IMPUESTOS INTERNACIONAL
<b>CN</b>	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS
<b>NIST</b>	INSTITUTO NACIONAL DE ESTANDAERS Y TECNOLOGÍA
<b>AC</b>	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
<b>TAC</b>	COMITÉ DE AUDITORES TRANSNACIONALES

# PRÓLOGO

Bienvenido a nuestro Informe de Transparencia Global de HLB 2021

El último año y medio han sido tiempos difíciles, que, en muchos sentidos, rediseñaron la forma en que las firmas y la sociedad operan. Personas de todo el mundo están saliendo de un período turbulento con un renovado sentido de unión y comunidad.

La tecnología permitió una revolución digital que ha transformado las formas tradicionales de trabajo, así como todo el panorama firmarial. Ante esto hemos visto prevalecer la resiliencia. De cara al futuro, es fundamental que HLB se mantenga un paso adelante de todos los avances digitales y de las exigencias del público en general. Seguiremos siendo ágiles y adaptándonos al cambio para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de nuestra red. Nos mantendremos firmes frente a la adversidad y seguiremos creciendo a través de la innovación y la colaboración.

Para promover la confianza entre nuestros clientes de todo el mundo, nos esforzamos por mantener estándares de alta calidad y ofrecer un servicio excepcional a través de trabajos de auditoría, contabilidad, impuestos y asesoramiento. Además, nos mantendremos en sintonía con los problemas sociales que afectan a nuestra gente, a terceros interesados y a las comunidades en las que operamos. A través de una serie de iniciativas ecológicas y sociales nos esforzamos por crear un futuro sostenible para toda nuestra gente, el medio ambiente y nuestras comunidades.

Para proporcionar el mejor apoyo a los miembros de HLB, en 2021 organizamos nuestros lineamientos sobre la aplicación de la nueva norma internacional de Control de la Calidad (NICC) emitida por la IAASB y se lanzó la herramienta NICC de HLB en beneficio de las firmas de HLB. Aunque las nuevas normas de control de la calidad no se aplican hasta el 15 de diciembre de 2022, su implementación es un proyecto de gran alcance y reconocemos el esfuerzo hecho para organizar los cambios pertinentes dentro de cada firma HLB.

Para ayudar a las firmas de HLB en esta tarea, las sesiones de formación sobre NICC han comenzado en el último trimestre de 2021 y continuarán a lo largo de 2022.

Nuestro Informe de Transparencia Global de HLB 2021 detalla los esfuerzos que hemos realizado para establecer altos estándares de calidad, anticipar el interés público, así como interpretar las condiciones cambiantes del mercado. Nos gustaría tener la oportunidad de conversar a cerca de cualquiera de las cuestiones planteadas en nuestro informe y abordar cualquier pregunta que pueda tener.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marco Donzelli', written in a cursive style.

MARCO DONZELLI  
**CEO, HLB International Ltd**

# GOBIERNO

HLB International Limited es una sociedad privada limitada por garantía, constituida en Inglaterra y Gales, que no presta servicios a clientes.

HLBI es una red mundial de asesores independientes y firmas de contabilidad, cada una de las cuales es una entidad jurídica independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de cualquier otro miembro. HLB International Limited coordina las actividades internacionales de la red de firmas afiliadas, pero no proporciona, supervisa ni gestiona los servicios profesionales a los clientes.

En consecuencia, HLB International Limited no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de cualquier miembro de la red HLBI, y viceversa.

A través de 38.732 profesionales en 157 países, HLBI se dedica a ayudar a organizaciones a crecer más allá de las fronteras. Las firmas de HLBI están establecidas localmente y tienen un profundo arraigo en sus comunidades locales y adicionalmente, están estrechamente relacionadas con otros profesionales del HLB de todo el mundo, apoyando a los clientes en su crecimiento nacional, regional e internacional, y garantizando una experiencia de alta calidad de servicio personalizado.

## Consejo

El Consejo de HLBI es el órgano de gobierno de HLBI y está compuesto por el presidente, el CEO, de un miembro del Consejo y un suplente por cada una de las 18 firmas principales de HLB. Una firma principal es una firma, o un conjunto de firmas, que participa activamente en la gestión de la organización. Cada firma principal nombra a uno de sus socios para ser miembro del Consejo de HLB (un director de HLBI según el derecho de sociedades del Reino Unido) y otro socio como el "Suplente" aunque ambos pueden asistir a las reuniones del Consejo. Cada firma principal -puede representar un país o un grupo de países- tiene un voto.

El Consejo se reúne normalmente dos veces al año y, basándose en las recomendaciones de sus subcomités - el CE, el CF y el CN - decide, aprueba y supervisa la aplicación de las estrategias y políticas de HLBI.

El Consejo también aprueba los estados financieros auditados y decide sobre cualquier otro asunto de la AGA.

En adición del presidente y del CEO, los miembros y suplentes del Consejo al 31 de diciembre de 2021 se muestran en la tabla de la página siguiente.

## Miembros del Consejo Independientes

En la actualidad, HLBI no dispone de miembros del consejo externos, no obstante, el Consejo podrá decidir el nombramiento de dicho miembro externo para aumentar aún más el nivel de conocimientos del Consejo en materias específicas, así como la independencia en el proceso de toma de decisiones.

TABLA 1.  
Consejo HLB

PAÍS	MIEMBRO DEL CONSEJO	SUPLENTE
AUSTRALIA/ FIJI/ NUEVA ZELANDA	Neil Wickenden	Tony Fittler
AUSTRIA	Markus Grün	Andreas Urban
BÉLGICA	Patrick van Impe	Wladimir Vanderbauwede
BRASIL	Douglas Vitoriano Locatelli	Paulo Crepaldi
CANADÁ	Brett Starkman	Cameron Johnston
CHINA	Yu Li*	Ben He (Guoquan)
CHIPRE	Polyvios Polyviou	Stelios Prodromitis
DINAMARCA	Thomas Thomsen	Henrik Welinder
FRANCIA	Bettina Cassegrain	Jérôme Bernard
ALEMANIA	Detlef Ortseifen***	Kersten Duwe
HONG KONG	Raymond Cheng	Jonathan T. S. Lai
ITALIA	Marco Gagnoli	Marco Marcellan
MÉXICO	Alfonso Lebrija	Jeronimo Lebrija
PAÍSES BAJOS	Erik van der Haar	Frank Verleg
RUSIA	Mikhail Ponomarev**	Oleg Gladkikh**
SINGAPUR	Robin Chin	Andrew Tan
ESPAÑA	José Maria Bové	François Blin
REINO UNIDO	Jon Cartwright	Julie Adams
EE.UU.	Leon Janks	Bill Hagaman

\*Tras el cierre del ejercicio, Yu Li fue sustituida por Fiona Shen como directora el 21 de marzo de 2022

\*\* Tras la renuncia de la Federación Rusa a la Red, el cargo de director de Mikhail Ponomarev ha terminado, así como el puesto de suplente de Oleg Gladkikh, a partir del 24 de marzo de 2022

\*\*\* El mandato de Detlef Ortseifen finalizará en mayo de 2022, cuando será sustituido por Julia Schneider

## Presidente

El presidente, que es miembro del Consejo, es elegido por el Consejo para un periodo inicial de tres años con opción a un nuevo mandato de dos años. El actual presidente de HLB es Corney Verstedden de los Países Bajos. En octubre 2022, se celebrará una elección para designar un nuevo presidente cuyo mandato comenzará el 1 de enero 2023.

La función del Presidente es principalmente la de presidir las reuniones del Consejo y del CE, trabajar con el CEO para hacer avanzar la agenda estratégica de la red, evaluar anualmente el rendimiento del CEO, y promover el gobierno efectivo de la organización. El presidente también es miembro del CN.

## CEO (Director General)

El CEO es nombrado por el Consejo, tras recomendación del comité de Nombramientos. En 2017, el Consejo nombró a Marco Donzelli, anteriormente director de operaciones, para ser el CEO de HLBI.

El CEO es el director general de HLB International Limited bajo el derecho de sociedades del Reino Unido, es miembro del CE y es responsable de la dirección de HLBI y de la OE.

El rol del CEO incluye el continuo desarrollo e implementación de la estrategia de la red. El CEO es responsable de nombrar a los líderes globales que lo asisten en la tarea de moldear “nuestro futuro compartido” (“Shaping our share future”), la estrategia global de la red, en relación con las líneas de servicio de auditoría, impuestos y asesoramiento, así como también nombrar a los líderes mundiales en lo que respecta a todas las líneas de servicio e industria, y a los presidentes de los grupos de buenas prácticas a nivel mundial.

FIGURA 1.  
Estructura de liderazgo global



## Comités

El Consejo de HLBI delega ciertos asuntos en tres comités de gobierno. Dichos comités se conforman exclusivamente de una combinación de miembros del consejo y suplentes como sigue:

### Comité Ejecutivo (CE)

El CE está compuesto por el Presidente, el CEO y de 8 hasta 10 directores o directores Suplentes aprobados por el Consejo a recomendación del CN.

Los miembros del CE que no sean el presidente o el CEO son nombrados por un período inicial de tres años y pueden ser reelegidos por un período de hasta tres mandatos de tres años cada uno, siempre que el NC los haya recomendado para su reelección.

El papel de la CE es ser un comité consultivo para el Consejo. El CE se reúne al menos cinco veces al año, recomienda decisiones y acciones al Consejo sobre cualquier asunto que considere relevante para la firma y supervisa la calidad general de la red.

El Consejo también puede pedir al CE que revise asuntos específicos y que recomiende decisiones acordes. No obstante, el Consejo es el máximo órgano de decisión. La CE incluye un Subcomité de Estrategia para garantizar la alineación y ejecución de la estrategia, así como pasos de formulación para la próxima estrategia de la firma.

El presidente informa al Consejo sobre las actas del CE después de cada reunión del CE sobre todos los asuntos relacionados a sus funciones y responsabilidades.

TABLA 2.

### Comité Ejecutivo de HLBI

PAÍS	MIEMBRO	FECHA	FECHA DE TÉRMINO
AUSTRALIA/ FIJI/ NUEVA ZELANDA	Neil Wickenden	07.07.2021	06.07.2024
BÉLGICA	Patrick van Impe	08.07.2020	07.07.2023
CANADÁ	Brett Starkman	01.01.2020	31.12.2022
ALEMANIA	Kersten Duwe	01.01.2019	TBC
SINGAPUR	Robin Chin	01.01.2020	31.12.2022
REINO UNIDO	Julie Adams	07.07.2021	06.07.2024
EE.UU	Leon Janks/ Bill Hagaman	07.07.2021	06.07.2024
PRESIDENTE HLB	Corney Versteden	N/A	N/A
CEO	Marco Donzelli	N/A	N/A

## Comité de Finanzas (CF)

El CF está formado por tres miembros entre los directores y directores suplentes aprobados por el Consejo por recomendación del CN.

El Consejo nombra a los miembros del CF, previa recomendación del CN, por un plazo de tres años, que puede renovarse por otros tres mandatos de tres años siempre que el miembro del comité siga cumpliendo los criterios para miembros del Comité.

El CF es responsable de recomendar políticas financieras, objetivos y presupuestos que apoyan la misión, valores y objetivos estratégicos de la red HLB.

El CF revisa los resultados financieros de la Red con respecto a sus objetivos, recomienda políticas y procesos relacionados con los sistemas de control interno y reportes financieros e informa al Consejo y al CE.

El CF revisa y comenta los estados financieros auditados al fin de año y los análisis financieros relevantes (elaborados por el CEO), antes de la votación de aprobación del Consejo; revisa y comenta los presupuestos anuales y los análisis pertinentes elaborados por el CEO antes de la votación del Consejo; revisa y comenta los estados financieros intermedios y los análisis relevantes elaborados por el CEO; revisa anualmente la selección del auditor externo y los acuerdos con él, y formula recomendaciones al Consejo en relación con el nombramiento anual de auditores externos, según proceda, antes de la votación del Consejo; se mantiene en contacto con los auditores externos de la firma en relación con los resultados de la auditoría anual, incluidas las cuestiones de control interno y cualquier otra cuestión y asunto relacionado con la auditoría financiera; desempeña un papel principal en las discusiones referentes a las cuestiones financieras y la presentación de informes en las reuniones del Consejo.

## Comité de Nominaciones (CN)

El CN está compuesto por el presidente; dos miembros del CE; dos directores o directores suplentes que no sean también miembros del CE; el INED (si lo hay) y a reserva de su nombramiento por los miembros del Comité por medio de una votación por mayoría simple. Actualmente ningún INED es miembro del CN. Uno de los dos miembros de la CE es el presidente del CN.

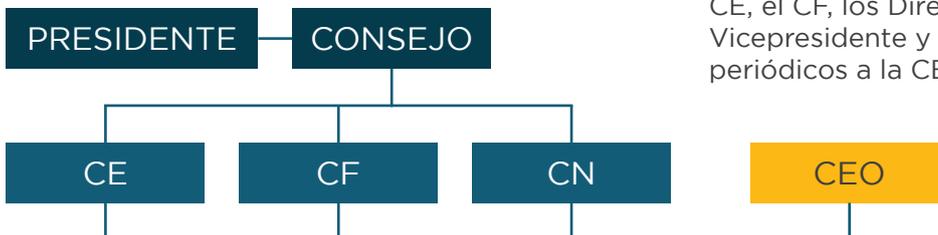
Los nombramientos para el Comité son realizados por el Consejo y tendrán un mandato de tres años que puede renovarse por tiempo indefinido siempre que el afiliado siga cumpliendo los criterios para los miembros del Comité. Al hacer nombramientos en el CN, el Consejo tendrá en cuenta criterios de consideración tales como: liderazgo probado; experiencia previa en comités y, específicamente, en comités de nombramiento; el conocimiento, habilidades y experiencia; diversidad, incluyendo la edad, género, origen étnico y geografía; senior o experiencia como socio director; independencia; participación en el trabajo transfronterizo; y tomará en cuenta la composición de los actuales miembros del Comité. El papel de la CN es garantizar que haya un procedimiento formal, riguroso y transparente para el nombramiento de los miembros de la CE; los miembros del CF; cualquier director externo; el presidente de la firma y el CEO, así como también para dirigir el proceso de dichos nombramientos y hacer las recomendaciones pertinentes al Consejo, que es la última instancia de decisión.

El CN ayuda al Consejo a garantizar que la composición de la CE y del CF es regularmente revisado y renovado para que sea eficaz y capaz de operar en el mejor interés de los miembros; y, para ello, el CN trabajará y estará en contacto con otros comités del Consejo, según proceda.

El CN desempeña las siguientes funciones para HLB: considera plenamente la planificación de la sucesión de la firma, teniendo en cuenta los cambios relevantes y las oportunidades, las habilidades, la experiencia, la independencia, los conocimientos y la diversidad necesaria para el futuro; se encarga de que existan planes de sucesión ordenada para nombramientos para el CE, el CF, los Directores, el Presidente, cualquier Vicepresidente y el CEO; presenta informes periódicos a la CE y al Consejo en sus reuniones.

FIGURA 2.

### Estructura de gobierno global



# GESTIÓN DE RIESGOS E INDEPENDENCIA

El CE supervisa los riesgos profesionales y la adecuación de los distintos programas desarrollados e implementados por el director técnico y el Líder Global de Aseguramiento, con el apoyo del Consejo de Aseguramiento Internacional.

## La gestión del riesgo global incluye:

- Gestionar el registro de riesgos de HLB, incluyendo la evaluación y priorización de los riesgos clave, y sobre riesgos en acciones relevantes para la organización.
- Desarrollar, comunicar y mantener políticas y procedimientos globales diseñados para mantener la independencia y la objetividad de las firmas de HLB y sus profesionales.
- Establecer normas para la aceptación y continuidad de clientes de las firmas de HLB.
- Desarrollar programas de capacitación que cubran lo anterior.
- Desarrollar y mantener soluciones tecnológicas para facilitar la eficacia y la eficiencia en la ejecución de los procedimientos mencionados anteriormente.
- Controlar la eficacia del diseño y el funcionamiento de los sistemas de control de calidad de las firmas HLB sobre la prestación de servicios de alta calidad.
- Informar sobre los progresos de las firmas HLB en la ejecución de los planes de acción en respuesta a los hallazgos del programa de revisión de calidad.

## Políticas de independencia, orientación y formación

Las firmas de HLB adoptan las políticas globales de HLB y los procedimientos que están diseñados para salvaguardar la independencia e identificar las circunstancias que podrían causar un potencial deterioro de la independencia o un conflicto de intereses.

Las directrices de independencia global de HLB se basan en las normas de independencia de la IFAC que se promulgan en el Código de Ética del IESBA para contadores profesionales, con adiciones hechas para verificar el cumplimiento de nuestras propias políticas y procesos de independencia.

Si los requisitos normativos locales son más estrictos, las firmas HLB deben adherirse a estos.

HLBI supervisa el cumplimiento de estas políticas. Las firmas de HLB deben designar a un socio con la responsabilidad de supervisar los asuntos de independencia, esto incluye proveer de capacitación y obtener confirmaciones anuales de cumplimiento con nuestras políticas de independencia.

### NUESTROS REGISTROS DE INDEPENDENCIA Y REGLAMENTACIONES RELEVANTES PROVEEN A LAS FIRMAS MIEMBROS HLB DE:

- Políticas y orientaciones relativas a asuntos de independencia.
- Orientación para interpretar, aplicar, y cumplir con las políticas globales.
- Un sistema automatizado para controlar el cumplimiento de los intereses financieros y restricciones de independencia, incluyendo un proceso de comparación internacional de comprobación que está diseñada para proporcionar garantía razonable de que los servicios no se proporcionan a un cliente de la firma HLB o de sus entidades vinculadas, en violación de normas de independencia.

## Admisiones de las firmas miembro de HLB y otras combinaciones de negocios

Las posibles firmas de HLB deben cumplir ciertos criterios para la afiliación o, en algunos casos limitados, comprometerse a aplicar procedimientos específicos al incorporarse a la red en un plazo breve. Los criterios para ser miembro incluyen:

- Alineación con la calidad de la red, estrategia y normas de ciberseguridad.
- Realización y culminación de una revisión exhaustiva del proceso de revisión de calidad.
- Compromiso de adoptar las políticas de HLB, procedimientos y metodologías en todas las líneas de servicio.
- Mantenimiento de un sistema de control de calidad que cumpla o supere las IAASB, NICCI, así como cumplir con los estándares de la red en relación de ciberseguridad, ALD, calidad de la práctica fiscal y la calidad de la práctica del asesoramiento.
- Acuerdo para la evaluación periódica de su sistema de control de calidad.

La admisión de una firma potencial en la red depende del resultado de un proceso de debida diligencia adecuado, que se realiza para determinar si cumple los criterios para la afiliación. Todas las firmas de HLB están sujetas a obligaciones establecidas en los acuerdos de la firma de HLB y sus políticas globales. Además de las firmas potenciales, otras combinaciones de negocios, como las firmas de HLB que persiguen transacciones, como fusiones, adquisiciones, firmas conjuntas o acuerdos similares están sujetos a los criterios anteriores.

## Ciberseguridad

HLB lanzó su marco de seguridad de Ciber información (MSCI) en 2017 para permitir a las firmas de HLB cumplir con la normativa y obligaciones. El marco proporciona una metodología completa pero sencilla para identificar los activos de información, los riesgos relacionados y las medidas de control más adecuadas, que luego pueden desplegarse en toda la firma. Los controles y las políticas asociadas dentro del MSCI se basan en los principios generalmente aceptados de buenas prácticas y garantizan el cumplimiento de la legislación vigente.

HLB ha ampliado este marco para incorporar el INNT (Instituto Nacional de Normas y Tecnología), que se está convirtiendo rápidamente en una norma mundialmente aceptada para la gestión de programas.

HLB seguirá desarrollando el MSCI para cumplir con las nuevas legislaciones y desarrollar una guía más amplia para toda la red sobre la construcción de un sólido plan de continuidad firmarial. Desde 2021, todas las firmas de HLB están obligadas a cumplir con el marco HLB MSCI.

Las firmas HLB deben demostrar periódicamente evidencia de la aplicación del marco.

Cada año se lleva a cabo una supervisión adicional por el Grupo de Tecnología Global de HLB, dirigido por el director de Innovación y el Líder mundial en tecnología y asesoramiento, en firmas seleccionadas de HLB para determinar si cumplen los requisitos y a definir las medidas de apoyo pertinentes cuando necesario.

# ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (AC)

La calidad está en el centro de nuestra línea de servicios de aseguramiento. La mejora continua de nuestra calidad es crucial para crear confianza. Las firmas de HLB se dedican a prestar un excelente servicio a los clientes en un entorno siempre cambiante.

La red mundial ha establecido políticas y procedimientos, controles y sistemas de gestión de riesgos para proporcionar el marco necesario para cumplir las normas profesionales.

Las firmas afiliadas reciben apoyo y recursos para ayudar a mantener la calidad, entre los que resaltan:

- Acceso a la metodología y al software de auditoría CaseWare (aplican cuotas), conforme a la Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- Acceso a las herramientas y recursos de Plenitude Financial Crime Risk and Compliance.
- El Manual de Auditoría de HLB, que proporciona políticas y procedimientos que se comparan con normas internacionales de auditoría, control de calidad, independencia y ética. El manual de auditoría de HLB I está disponible en varios idiomas.
- Protocolos que permiten a las firmas de HLB consultar con el director técnico, el CIA y, si en caso necesario, otros especialistas en auditoría de otras firmas HLB.
- Un servicio completo de intranet que incluye información actualizada para las firmas de HLB sobre auditoría, información financiera, normas de ética e independencia, y orientaciones para aplicar de manera eficaz.

## Comité Internacional de Aseguramiento (CIA)

El CIA tiene un mínimo de cuatro miembros, y un máximo de ocho miembros. Los miembros son todos socios de firmas miembro experimentados y muy competentes en materia de auditoría y aseguramiento. La composición incluye al Director Técnico & Líder mundial de aseguramiento, que también es presidente del CIA.

Los miembros del CIA son nombrados formalmente y removidos por el CEO. El Director Técnico y Líder de aseguramiento, en beneficio del CIA es responsable de hacer recomendaciones al CEO sobre el nombramiento y/o la destitución de miembros.

El CIA establece y hace progresar la estrategia de aseguramiento global de HLBI, trabajando estrechamente con los otros comités y grupos, y en particular el Comité Fiscal, el comité y el grupo internacionales de Tecnología. Entre los miembros actuales se encuentran los jefes de auditoría de Australia, Canadá, Alemania y Francia, y los Estados Unidos. El CIA se apoya en un amplio equipo de socios y directores de

auditoría para aumentar la participación de las firmas miembro en la toma de decisiones, en la dotación de recursos y en la ejecución de las iniciativas de aseguramiento global.

El CIA reporta al CEO y al Comité Ejecutivo, y su objetivo principal es apoyar a HLBI en su función de ayudar a las firmas miembros de HLB para mejorar la eficiencia y calidad de su trabajo de aseguramiento, incluso mediante las siguientes actividades:

- Preparación del material de formación.
- Desarrollo del liderazgo tanto a nivel interno como externo. Asesoramiento y orientación sobre el control de calidad.
- Apoyo del director técnico & Global. Dirigir el aseguramiento en la gestión del Programa de Calidad de HLB, cuando sea pertinente.
- Organización de conferencias de auditoría de HLB.

## El Foro de firmas

HLBI es miembro activo del Foro de Firmas. El Foro de Firmas y la IFAC (La Federación Internacional de contadores) son organizaciones

afiliadas con reconocimiento mutuo dentro de la Constitución de otro.

El Comité Transnacional de Auditores es el órgano ejecutivo del Foro de Firmas y miembro comité de la IFAC y, por lo tanto, constituye el enlace oficial entre el Foro de Firmas y la IFAC. HLB está representado en el Comité Transnacional de Auditores Transnacionales, donde tiene un puesto con derecho a voto, y en el Comité de Agenda del Foro de Firmas.

## Grupo Europeo de Redes internacionales de contabilidad y Asociaciones (EGIAN)

HLB es miembro del Grupo Europeo de Redes internacionales de contabilidad y Asociaciones (EGIAN), con sede en Bruselas. EGIAN se centra en el mercado de nivel medio y sus miembros trabajan juntos para compartir conocimientos con el objetivo de configurar la política en Europa.

## Metodología global de auditoría y tecnología

Las firmas de HLB disfrutan de un acceso preferente a la metodología de auditoría de CaseWare. Esta solución incluye:

- Orientaciones específicas para ayudar a los auditores a la aplicación de la metodología de auditoría.
- Flexibilidad y escalabilidad para realizar auditorías de todos los tipos y tamaños.
- Respuestas rápidas a los cambios normativos.
- Una herramienta que permite a los auditores realizar auditorías de alta calidad de forma más eficiente.

En circunstancias específicas, las firmas de HLB podrían adoptar soluciones de software distintas de CaseWare.

No obstante, estas soluciones deben siempre cumplir con los requisitos de las NIA. En estos casos, HLBI hace sugerencias sobre posibles alternativas a CaseWare y la conveniencia de estas alternativas de software de auditoría se evalúan como parte de la revisión de la garantía

de calidad de la red programa.

Cuando -en raras ocasiones- el contexto no permite la aplicación práctica de un software de auditoría - por ejemplo, por un número extremadamente limitado de encargos de auditoría o restricciones en el acceso a Internet que afecte al uso de una solución de software, las firmas miembros de HLB están obligados a cumplir plenamente con el manual de auditoría de HLB.

## Control de calidad

Las firmas de HLB están obligadas a respetar un sistema de control de calidad que abarque, como mínimo, las siguientes normas:

- El Código de Ética de la IFAC, que incluye requisitos de independencia.
- Código de Ética Profesional de contadores del IESBA
- Las normas publicadas por el IAASB o por IFAC, incluyendo: NIAS, NIEAs, NISRs, NICC.
- El aseguramiento de la calidad (AC) de HLB revisa políticas y metodologías cuando realiza encargos transnacionales o internacionales que cumplen o superan las normas anteriores (por ejemplo, utilizando el manual de auditoría del HLB).
- Normas y prácticas nacionales relevantes
- Programas de capacitación para mantener a los socios y el personal actualizados con los cambios en normas de auditoría y reportes financieros.

Estos requisitos se ajustan a la normativa internacional de garantía de calidad elaborada por el Foro de Firmas, del que HLB forma parte. Todas las firmas de HLB son requeridas a presentar un informe de aseguramiento de la calidad a HLBI, y están sujetas a proporcionar información cuando se solicite. El informe anual de aseguramiento de calidad proporciona información sobre la naturaleza de la práctica y se utiliza para determinar los procedimientos de revisión adecuados para cada firma individual. El sistema de control de calidad de cada firma está diseñado para proporcionar a la dirección mundial y nacional una garantía razonable de

que los encargos de auditoría se llevan a cabo de acuerdo con las normas profesionales, políticas y procedimientos globales. Las firmas de HLB deben tener un programa de inspección interna que cumpla los requisitos de la NICC1.

La política de aseguramiento de la calidad de HLB ha sido el principal mecanismo de revisión de la calidad a las firmas HLB por muchos años y ha sido eficaz para identificar deficiencias en los procesos de las firmas miembro y apoyar a las firmas de HLB en la mejora de las normas de la calidad de la auditoría y la gestión del riesgo. En principio, cada firma de HLB que preste servicios de auditoría debe someterse a una revisión de control de calidad de HLB cada tres años. No obstante, el sistema de revisión de la garantía de calidad de HLB tiene en cuenta el contexto general de la firma, el tamaño de la auditoría, la complejidad de las auditorías realizadas (por ejemplo entidades cotizadas, de interés público y de alto riesgo, y/o internacionales), los resultados de las revisiones anteriores de aseguramiento de la calidad, la regularidad y la calidad de las revisiones, es decir, por parte de las asociaciones profesionales nacionales u organismos oficiales y de las revisiones dentro de una firma o conjunto de firmas (inspecciones internas). Por esta razón, el sistema de revisión de calidad de HLB está ajustado al riesgo.

Como resultado, en un número limitado de casos y países, algunas firmas de HLB pueden

someterse a revisiones del aseguramiento de la calidad por periodos más cortos o largos que los típicos 3 años.

Las revisiones de calidad del HLB son coordinadas por el Director Técnico y Líder Global de Aseguramiento con el apoyo de un número seleccionado de socios de auditoría y directores a nivel mundial, que operan como revisores de pares con el apoyo a la gestión de proyectos de la OE. Revisiones de control de calidad de HLB se aplican tanto a las firmas afiliadas como a las firmas prospecto antes de incorporarse a la red HLB.

Cuando se completa una revisión de calidad de HLB, la firma emite un informe basado en los hallazgos encontrados. El control de calidad de una firma miembro se evalúa siguiendo un sistema con calificaciones de 1 a 5, siendo 5 la más baja. Los grados 1, 2 y 3 se consideran calificaciones satisfactorias. Antes de asignar una calificación, un segundo revisor independiente evalúa la idoneidad de la calificación originalmente propuesta. Firmas con un reporte satisfactorio pueden requerir ciertas mejoras en su sistema de control de calidad y estos reportes pueden incluir asuntos a tratar en un lapso específico.

TABLA 3.

## Tabla de calificaciones de la revisión de calidad

CALIFICACIÓN OBTENIDA	EXPLICACIÓN
1	La revisión no planteó ninguna cuestión adversa, salvo cuestiones muy leves, la afiliación continúa sin restricciones
2	La revisión planteó cuestiones que tienen un nivel de importancia tal que el revisor considera que HLBI debe obtener de la firma en un plazo de 6 meses: (a) la confirmación de que los problemas han sido abordados, y (b) una explicación de cómo se ha conseguido
3	La revisión planteó cuestiones que tienen un nivel de importancia tal que el Revisor considera que HLBI debe obtener de la firma en un plazo de 12 meses: (a) la confirmación de que los problemas han sido abordados, y (b) una explicación de cómo se ha conseguido
4	La revisión planteó cuestiones lo suficientemente significativas como para considerar que el nivel 3 no es apropiado. En consecuencia, el revisor considera que la firma revisada debería someterse a una nueva revisión de aseguramiento de control de la calidad de la auditoría impartida por HLBI. Normalmente dentro de los 12 meses siguientes a la revisión inicial, para determinar qué progreso existe en la corrección de las cuestiones planteadas. Al asignar un nivel 4, el revisor considera que la firma puede rectificar todas las cuestiones planteadas en un plazo de 12 meses, o que hará progresos significativos en un plazo de 12 meses para rectificar todos los problemas planteados
5	La revisión ha planteado cuestiones significativas que el revisor no puede o no quiere abordar adecuadamente en un plazo de 12 meses, de manera que la continuidad de la pertenencia de la firma a HLBI debe ser considerada

Cuando la revisión de calidad de HLB identifica una deficiencia, la firma HLB debe subsanar la deficiencia dentro de un plazo razonable mediante el desarrollo de una acción plan para abordar las conclusiones y presentar la documentación adecuada.

En algunos casos, visitas posteriores a la firma o evaluaciones a distancia para el seguimiento de los avances de la firma en la aplicación de las acciones requeridas. El director técnico global de aseguramiento de calidad sigue de cerca el progreso de las firmas miembro en el tratamiento de las deficiencias observadas durante la revisión de los informes al CEO en cualquier firma de grado 4 y 5.

Cuando las firmas HLB no mejoran en calidad o si los hallazgos se consideran demasiado

importantes, HLB se reserva el derecho de tomar medidas correctivas cuando sea necesario, incluida la terminación de la membresía si se considera necesario. Este es el caso típico de las firmas que reciben una calificación de 5 o reciben por segunda ocasión grado 4 en la revisión de seguimiento, que toma lugares aproximadamente 1 año después de la primera se ha dado el grado 4.

El programa de aseguramiento de calidad de HLB tiene como objetivo proteger la marca y la reputación de la red HLB, manteniendo un alto nivel y proporcionando una referencia de seguridad en los trabajos a través de la promoción de estos estándares, así como la protección de intereses de los inversores

## Resumen de los resultados del control de calidad global 2021



**9 revisiones entre pares**

(altos cargos y socios)



**18 revisiones de aseguramiento de la calidad**



**6 revisiones de calidad no técnicas por vía telefónica**

### Programas de formación en auditoría

Las firmas de HLB tienen acceso a una amplia gama de formación y oportunidades de desarrollo profesional.

La conferencia internacional de auditoría y los eventos regionales de formación de auditoría cubren una amplia gama de los avances técnicos de la profesión, tales como cambios normativos, así como el de la creciente importancia de la tecnología en la auditoría.

Otras medidas de aprendizaje y desarrollo se basan en el análisis de la causa raíz y pretenden ofrecer planes de mejora hechos a la medida y prácticos.

Esto puede incluir planes específicos para cada firma, planes de acción para los mercados emergentes y sesiones anuales de formación en auditoría regional. Las sesiones de formación se imparten en inglés y francés, español, árabe y ruso, según el público. Los módulos de aprendizaje electrónico de HLB completan la suite de aprendizaje y desarrollo.

### Compromiso con los reguladores e instituciones

HLB mantiene una relación abierta y constructiva con los reguladores y las instituciones. HLB contribuye regularmente al debate público sobre los principales temas del sector y participa en los cambios que afectan a nuestra industria.

El director técnico y de aseguramiento global representa a la red en el Foro de firmas y ha sido miembro del Comité de Auditores Transnacionales desde 2014. También es un miembro del comité de agenda del foro de firmas.

Los especialistas en auditoría de HLB participan regularmente en paneles de expertos organizados por el Foro de Firmas y la IFAC para representar el punto de vista del nivel medio. A nivel europeo, nuestro Director Técnico & Global de aseguramiento representa a HLB en EGIAN.

En adición a esto, HLB sigue garantizando que la voz de sus miembros sea escuchada respondiendo a encuestas y peticiones de comentarios emitidos por el IAASB y otras organizaciones relevantes de referencia para el establecimiento de normas.

# CALIDAD FISCAL

Nuestra línea de servicios fiscales constituye una parte importante de la red de HLB. Ofreciendo una amplia gama de servicios fiscales de expertos, Las firmas de HLB ayudan a los clientes a desarrollar estrategias fiscales locales e internacionales, y a entender y gestionar sus obligaciones fiscales de forma ética y transparente.

El equipo global de profesionales fiscales de HLB provee a los clientes con el asesoramiento, apoyo proactivo necesario, tanto a nivel nacional como transfronterizo.

HLB crea estrategias fiscales tanto regional como para las audiencias globales a través de las principales líneas de servicios fiscales de HLB: impuesto de sociedades; servicios a clientes privados; servicios fiscales para expatriados; precios de transferencia; e impuestos indirectos.

## Comité de impuestos internacionales (CII)

El objetivo principal de la CII -cuyos miembros son nombrados por el CEO de HLB- es apoyar a HLB en su función de ayudar a las firmas de HLB a mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo fiscal, aumentar la oportunidades y cobertura geográfica de los servicios, facilitar las comisiones de servicio fiscales internacionales, promover el intercambio y el desarrollo de las buenas prácticas fiscales; y supervisar la calidad fiscal de las firmas afiliadas de forma periódica.

Para la consecución de estos objetivos, el CII trabaja junto a los especialistas de HLB, con expertos de la industria, grupos regionales, así como el CIA y el CSAG. Además, el CII impulsa la identificación y el despliegue de soluciones tecnológicas fiscales, en colaboración con nuestro CIO; el líder global de tecnología y asesoramiento; y el grupo de tecnología global.

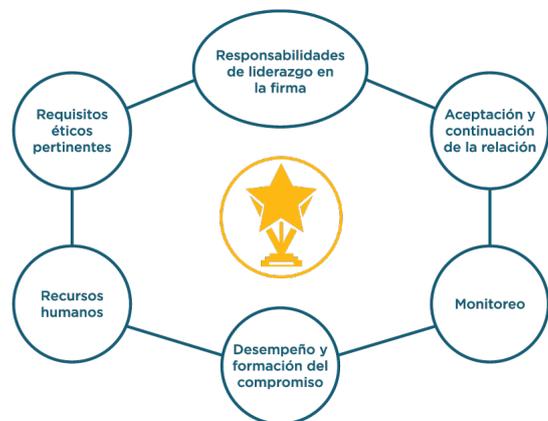
## Políticas de calidad fiscal

Uno de los principales objetivos de la prestación de servicios fiscales es establecer y cumplir con las buenas prácticas operando con el debido cuidado profesional. Hay prácticas fiscales de todo tipo y tamaño y las buenas prácticas pueden ser interpretadas e implementadas de manera diferente

Las firmas de HLB deben respetar el control de calidad establecido y los estándares profesionales incluyendo los servicios fiscales

Por esta razón, HLB ha implementado políticas y procedimientos en un sistema de control de calidad que ayuda a verificar la adhesión de las firmas individuales a las buenas prácticas. Hay seis elementos que son esenciales para el sistema de control de calidad fiscal de HLB:

- 1 Responsabilidades de liderazgo en la firma
- 2 Requisitos éticos pertinentes
- 3 Aceptación y continuación de la relación con el cliente y compromisos específicos
- 4 Recursos humanos
- 5 Desempeño y formación del compromiso
- 6 Monitoreo



Todas las nuevas solicitudes de aplicación a HLB deben completar el Cuestionario de normas de prácticas fiscales, que son revisados por el presidente del CII, como parte del proceso general de diligencia llevada a cabo por HLB.

Las firmas actuales de HLB deben completar el cuestionario de normas de prácticas fiscales en cada ciclo y proporcionar las pruebas necesarias de la aplicación de políticas relacionadas.

A continuación, el CII lleva a cabo una supervisión adicional en firmas HLB seleccionadas cada año, para determinar si estas firmas cumplen los seis pilares de la calidad. Un socio de impuestos se identifica dentro de cada firma HLB individual y es responsable de garantizar que se cumplan los estándares de calidad en línea con el sistema de control de calidad de HLB.

# CALIDAD DEL ASESORAMIENTO

Los consultores fiscales de HLB ofrecen una amplia gama de servicios de asesoramiento para ayudar a los clientes a alcanzar sus objetivos. Trabajamos juntos en toda la red de HLB y ayudamos a las organizaciones a crecer a nivel local, regional e internacionalmente a través de nuestro pensamiento innovador y un enfoque de colaboración.

## Comité de Servicios de asesoramiento global (CSAG)

El comité de servicios de asesoramiento global está compuesto por un equipo líder conformado por altos socios de firmas de HLB con gran experiencia en líneas de negocio específicas, dentro de la rama de asesoría, una amplia experiencia en el ámbito internacional y una mentalidad comercial estratégica.

Estas líneas de negocio son actualmente:

- Consultoría de administración
- Asesoramiento tecnológico
- Servicios de oferta pública inicial
- Servicios de asesoramiento en transacciones
- Gestión del patrimonio
- Litigios

El comité cumple su misión trabajando con la OE para idear y poner en práctica las acciones en el modelo operativo de la red (conferencias de red; grupos de red; recursos de la red) además de acciones comerciales transfronterizas, de liderazgo intelectual y acciones destinadas a identificar y utilizar las ventajas competitivas de HLB y las tecnologías centradas en el asesoramiento.

El objetivo principal del CSAG es ayudar a la organización y a sus firmas afiliadas a crecer en servicios de asesoramiento, de la mano con la estrategia de la red pensada para el periodo 2023-2025, "Shaping our Shared Future".

## Políticas de calidad del asesoramiento

Todas las firmas miembros que prestan servicios de asesoramiento (así como a las posibles firmas afiliadas que desean unirse a la red) se les pide que completen un cuestionario y una evaluación sobre su experiencia en el asesoramiento.

También se les pide que aporten pruebas de aplicación de las normas de ética de HLB, la aceptación y la continuación de los clientes, y de alineación con la dirección estratégica de la red en relación con los servicios de asesoramiento. La supervisión adicional la lleva a cabo el CSAG anualmente en firmas HLB seleccionadas para determinar si las firmas afiliadas cumplen los requisitos y qué apoyo de la red puede ser necesario para aplicar las mejoras pertinentes dentro de un plazo razonable.

# DESEMPEÑO FINANCIERO DE LA RED

El ejercicio 21 fue un año de éxito para HLB. Los ingresos globales combinados de las firmas de HLB fueron de 4,08BN dólares. Este representa un crecimiento del 25 % respecto al ejercicio 2020, en línea con nuestros objetivos estratégicos de crecimiento.

## Crecimiento en todas las líneas de servicios

### Asesoramiento

**\$1.14** Billones de dólares



PORCENTAJE DE LA UTILIDAD 28%



CRECIMIENTO DE 34% CON RESPECTO DEL 2020



### Impuestos

**\$1.10** Billones de dólares



PORCENTAJE DE LA UTILIDAD 27%



CRECIMIENTO DE 37% CON RESPECTO DEL 2020



### Auditoria y aseguramiento

**\$1.10** Billones de dólares



PORCENTAJE DE LA UTILIDAD 27%

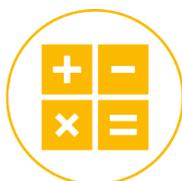


CRECIMIENTO DE 8% CON RESPECTO DEL 2020



### Contabilidad

**\$571** Millones de dólares



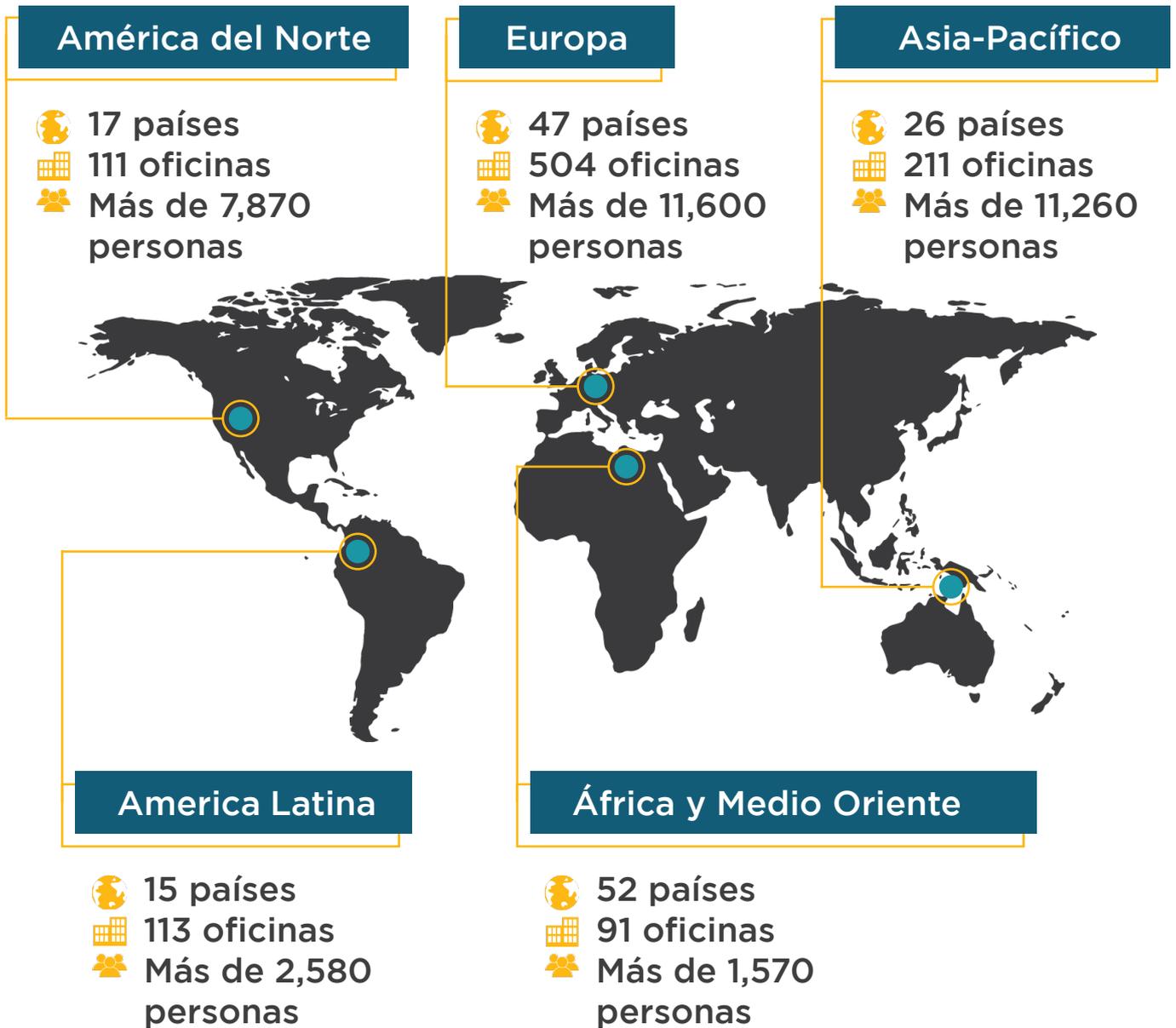
PORCENTAJE DE LA UTILIDAD 14%



CRECIMIENTO DE 16% CON RESPECTO DEL 2020



# CRECIMIENTO REGIONAL



## Estadísticas de acuerdos y transacciones en 2021

**938 / \$42.9** BN DÓLARES  
número de operaciones / volumen de operaciones

Las estadísticas de los acuerdos incluyen 44 firmas miembros de las 330 firmas de la red HLB en 2021

# INGRESOS

## 2020 VS 2021

REGION	2021 TOTAL INGRESOS (MDD)	% INGRESOS 2021	2020 INGRESOS (MDD)	% DE CRECIMIENTO EN DLLS
EUROPA	1,459.0	36%	1,396.6	4%
NORTEAMERICA	1,769.6	43%	1,235.4	43%
ASIA PACIFICO	707.1	17%	504.7	40%
LATINOAMERICA	82.3	2%	78.9	4%
AFRICA Y MEDIO ORIENTE	63.4	2%	61.6	5%

LINEA DE SERVICIO	2021 TOTAL INGRESOS (MDD)	% INGRESOS 2021	2020 INGRESOS (MDD)	% DE CRECIMIENTO EN DLLS
AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO	1,102.0	27%	1,015.9	8%
ASESORAMIENTO	1,142.8	28%	852.1	34%
IMPUESTOS	1,102.0	27%	819.3	35%
CONTABILIDAD	571.4	14%	491.6	16%



## THE GLOBAL ADVISORY AND ACCOUNTING NETWORK

© 2022 HLB International Limited. All rights reserved.

HLB International is a global network of independent advisory and accounting firms, each of which is a separate and independent legal entity, and as such HLB International Limited has no liability for the acts and omissions of any other member. HLB International Limited is an English company limited by guarantee which co-ordinates the international activities of the HLB International network but does not provide, supervise or manage professional services to clients. Accordingly, HLB International Limited has no liability for the acts and omissions of any member of the HLB International network, and vice versa and expressly disclaims all warranties, including but not limited to fitness for particular purposes and warranties of satisfactory quality.

In no event will HLB International Limited be liable for the acts and/or omissions of any member of the HLB International network, or for any direct, special, incidental, or consequential damages (including, without limitation, damages for loss of business profits, business interruption, loss of business information or other pecuniary loss) arising directly or indirectly from the use of (or failure to use) or reliance on the content of this Website or any third party website, or from your use of any member's services and/or products. Any reference to a member's services or products should not be taken as an endorsement.

HLB refers to the HLB International network and/or one or more of its member firms, each of which is a separate legal entity.